

TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

FICHA Nº 1

SECTOR DE ACTIVIDAD: Tratamiento y depuración de aguas residuales

OCUPACIÓN: OPERADOR DE ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR)

1.- Definición de la ocupación

Es la persona encargada de la supervisión y control del correcto desarrollo de los procesos desarrollados en la Estación Depuradora de Aguas Residuales, así como de los equipos, comunicando al operador de control de cualquier incidencia o anomalía que afecte a los equipos.

2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión visual y control del correcto desarrollo de los procesos desarrollados en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (aireación, filtración, decantación, y tratamiento de fangos) así como del perfecto estado los equipos que la componen • Comunicación al operador de control de cualquier incidencia o anomalía que afecte a los equipos de planta • Realización de guardias y retenes con el fin de que la planta no permanezca en ningún momento sin vigilancia • Desarrollo de las labores de limpieza, pintura o cualquier otra tarea destinada a mantener la buena presencia de las instalaciones de la planta • Recepción de productos químicos y reactivos • Retirar los productos y subproductos de desecho para su posterior tratamiento o eliminación en vertedero • Inspeccionar los circuitos de protección eléctrica, verificando el contacto en conexiones y advirtiendo la posible presencia de polvo, humedad y oxidación | <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar los trabajos de conservación necesarios para evitar averías • Examinar vibraciones y ruidos en los equipos de la EDAR • Descubrir ataques por erosión o corrosión y verificar el deterioro de materiales • Mantenimiento de los equipos de la EDAR mediante engrase y lubricación de los mismos • Sustitución de correas y filtros deteriorados • Control del proceso de incineración y de deshidratación de fangos por centrifugación • Control del funcionamiento de los equipos de la incineración y deshidratación • Control de la retirada de los residuos y subproductos de la incineración y deshidratación • Aportar sugerencias y medidas correctoras respecto a los planes diarios de actuación • Cumplimentación de partes de trabajo • Mantenimiento de jardinería, arbolado y vegetación. |
|--|---|

3.- Perfil formativo

NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO: Estudios primarios o Sin estudios. Con menor frecuencia FP Grado Medio

ESPECIALIDAD: CF Mecánica o CF Electricidad aunque lo más frecuente son peones no especializados.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Seguridad y salud laboral, Proceso de depuración de aguas (reactivos, decantación, filtración y tratamiento final), Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, electricidad, hidráulica y neumática básica.

4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas

MAQUINARIA Y UTILLAJE: Equipos de limpieza industrial, Utensilios básicos albañilería, fontanería y mantenimiento (taladradora, sierras, grupos de soldadura, llaves fijas etc.), Productos químicos, Rasquetas; Equipos de protección individual, Válvulas, Decantadores, Rejas y Filtros.

INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN: Detectores de gases y ausencia de oxígeno (EPI), Desarrollo de sistemas de alarma y herramientas de evaluación de riesgos, tratamientos avanzados de depuración de aguas residuales (nuevos reactivos, tecnologías de membranas, tratamientos biológicos) y técnicas asociadas a la reutilización de aguas.

5.-Marco normativo, planes y programas públicos

Normativa Vigente

- Ley 62/2003, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.
- Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las Normas Aplicables al Tratamiento de las Aguas Residuales Urbanas.

Instrumentos de Planificación

- Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (1995 – 2005).
- Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración (2007-2015).

6.- Perspectivas de empleo en la ocupación

Positivas, se crearán puestos de trabajo aunque a un menor ritmo de crecimiento que en el periodo 1995 - 2005.

- Incremento de los puestos de trabajo asociados a la reutilización de aguas residuales.
- Otros factores a tener en cuenta: Crecimiento de la población y procesos de urbanización.
- Posible afección de mejoras tecnológicas que incrementen la mecanización de determinadas tareas

operativas y provoquen una disminución de los puestos de trabajo menos cualificados en las EDAR.

7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

Ayudantes técnicos para mayor control de la evolución y origen de los vertidos y puestos de trabajo ligados a la puesta en marcha de sistemas de reutilización de aguas